

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 – 2024 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de la presidenta Municipal, **C. Blanca Haydeé Preciado Pérez**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DEL 2023**, en punto de las **11:40 ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** en la sala de cabildo de Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta económica para puesta en marcha del programa denominado "Desarrollo Territorial y sustentable en su componente de Bordería" en modalidad tripartita, concurrencia con la SDAyR y la Unidad de Producción. -----
- V. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. -----
- VI. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

A T E N T A M E N T E



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Con copia: Archivo/Minutario